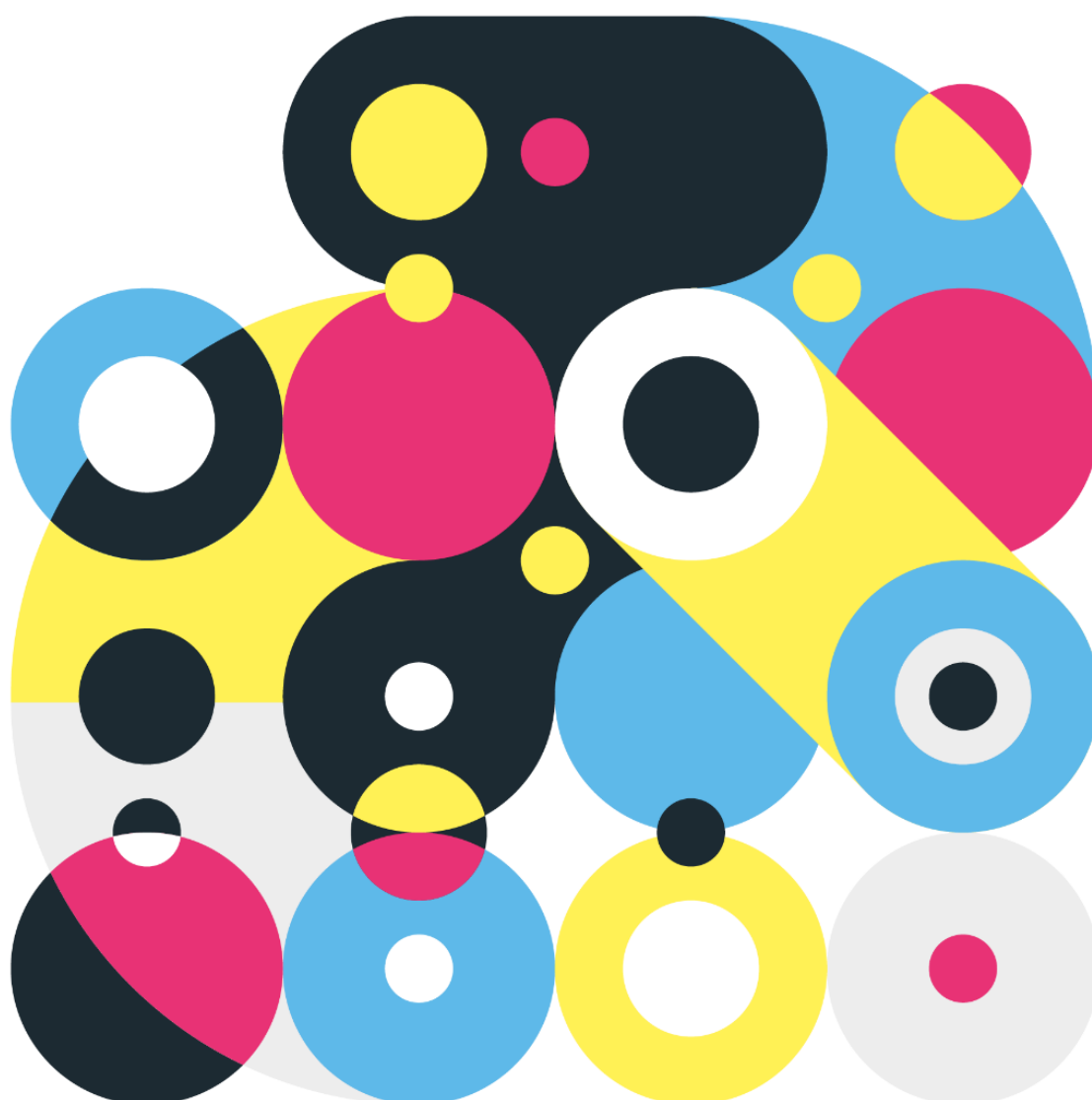


PROGRAMA DE INSTITUCIONES POLÍTICAS

El voto informado y la participación electoral

Carolina Tchintian
Manuel Bertazzo
Álvaro Fernández Castex





El uso de un lenguaje que no discrimine, que no reproduzca estereotipos sexistas y que permita visibilizar todos los géneros es una preocupación de quienes trabajaron en este documento. Dado que no hay acuerdo sobre la manera de hacerlo en castellano, se consideraron aquí tres criterios a fines de hacer un uso más justo y preciso del lenguaje: 1) evitar expresiones discriminatorias, 2) visibilizar el género cuando la situación comunicativa y el mensaje lo requieren para una comprensión correcta y, 3) no visibilizarlo cuando no resulta necesario.

Resumen

Votar es la forma de participación más elemental en las democracias y, por lo tanto, su fuente de legitimación. A través de las elecciones, la ciudadanía elige a sus representantes para cargos públicos y también expresa sus intereses y demandas para que puedan ser traducidas en políticas públicas. Por eso, su importancia es evidente e innegable. Sin embargo, en contextos de desafección y baja confianza en las instituciones como el actual, se vuelve particularmente relevante cuidar los niveles de participación.

En muchas democracias del mundo la participación electoral declina elección tras elección. Entre las explicaciones más comunes a este fenómeno se encuentra el hecho de que cada vez menos personas están dispuestas a encarar la logística que implica votar. Esto involucra no sólo cuestiones relativas a identificar y trasladarse hacia el centro de votación, sino sobre todo una serie de costos cognitivos asociados a ejercer un voto informado tales como la información sobre la oferta electoral, las reglas electorales y las categorías en juego, entre otras.

Aquellas medidas que buscan reducir el impacto de los costos logísticos y operativos suelen ser más complejas de implementar ya que pueden implicar modificaciones en la legislación electoral y suelen involucrar una inversión de recursos importante (por ejemplo, incrementar la cantidad de centros de votación o incorporar métodos alternativos de emisión del voto como el voto anticipado). En cambio, en lo que respecta a los costos cognitivos, existe una gran cantidad de iniciativas en Argentina y otros países que buscan reducirlos a través de la generación de información confiable de fácil acceso y disponibilidad para las y los votantes. Estos proyectos, que pueden ser liderados por una multiplicidad de actores (organismos oficiales, medios de comunicación, universidades, organizaciones de la sociedad civil, entre otros) ponen a disposición de las y los votantes información relevante sobre el proceso electoral, de manera fácil y centralizada en un único sitio. Las iniciativas de voto informado tienen como objetivo mejorar los niveles de participación electoral por un lado, pero también empoderar a la ciudadanía para que pueda ejercer su derecho al voto de manera independiente, con autonomía y de manera informada.

Desde 2017, CIPPEC y la Cámara Nacional Electoral, con el apoyo de Meta, llevan adelante el proyecto “Voto Informado”. Esta iniciativa busca producir y difundir información sistemática y clara sobre las elecciones a través de la realización de un micrositio, al que se puede acceder mediante Facebook e Instagram. Para el ciclo electoral del 2021, el sitio de Voto Informado recibió casi 3 millones de visitas totales entre PASO y generales. Más del 98% de estas visitas fueron realizadas a través de la plataforma de Facebook.

En este documento, luego de analizar los principales determinantes de la participación y el ejercicio del voto informado según la evidencia en la literatura especializada, presentamos información sobre algunas de las principales iniciativas de voto informado en la región durante el desarrollo de las elecciones más recientes, incluyendo el caso de Voto Informado en nuestro país.

A partir del análisis de las experiencias nacionales e internacionales, el documento presenta una serie de recomendaciones para aprovechar el potencial del impacto de los proyectos de voto informado. Entre otras, se recomienda segmentar el contenido de estas iniciativas para atender las distintas necesidades e intereses de grupos sociodemográficos particulares, así como también llevar a cabo instancias de colaboración con los organismos oficiales encargados del desarrollo de las elecciones. Además, se recomienda aprovechar años no electorales para evaluar empíricamente el impacto de las iniciativas de voto informado en el electorado. Finalmente, se propone como buena práctica publicar y transparentar la metodología utilizada, sobre todo en los proyectos que presentan información sobre la oferta electoral o posicionamientos de candidatos y candidatas.

Presentación

Este documento se enmarca en el objetivo estratégico del Programa de Instituciones Políticas de CIPPEC que busca producir información y análisis sistemático de los procesos electorales provinciales y nacional para contribuir a un mejor entendimiento de la forma en que las reglas de juego afectan el funcionamiento de las elecciones, la vigencia de los derechos políticos y la gobernabilidad e integridad a través del territorio. Este proyecto cuenta con el apoyo de META.

Índice

Introducción	5
Voto, participación e información	6
El costo de participar	7
La logística y los aspectos operativos de la votación	7
La búsqueda de información para ejercer el sufragio.....	8
La participación en Argentina. El voto obligatorio y el rol de la información	9
Voto informado: experiencia internacional.....	12
Voto informado en Argentina: CIPPEC, Meta y Cámara Nacional Electoral.....	14
Voto Informado 2021	15
Conclusiones y recomendaciones	19
Bibliografía	20
Acerca de la autora y los autores.....	22

Índice de tablas y gráficos

GRÁFICO 1. Participación electoral. Elecciones nacionales argentinas (1983-2021) _____	10
GRÁFICO 2. Participación electoral. Elecciones provinciales (2021) _____	11
GRÁFICO 3. Cantidad de visitas totales al sitio Voto Informado (2017, 2019 y 2021) _____	16
GRÁFICO 4. Cantidad de visitas en Argentina por región. Elecciones legislativas (2021) _____	17
GRÁFICO 5. Proporción de visitas por rango etario. Elecciones legislativas (2021) _____	18

Introducción

A través del voto, la ciudadanía elige a sus representantes, expresa sus preferencias de política y tiene la oportunidad de incorporar sus demandas al proceso de toma de decisiones. Su importancia es tan evidente como innegable. Sin embargo, en muchas democracias la participación electoral declina elección tras elección. En Argentina, el voto es obligatorio y la participación es alta. Pero incluso en estas circunstancias, y en un contexto de desafección y desconfianza generalizada hacia las instituciones en aumento, se vuelve crucial contar con información confiable para poder ejercer el derecho político de elegir de manera informada.

La participación electoral está directamente relacionada con el cálculo de los beneficios y los costos que se perciben alrededor del acto de votar. La literatura especializada en el tema divide a estos costos entre los logísticos –como trasladarse, hacer la fila en el local de votación–, y los cognitivos, relacionados a contar con la información necesaria para ejercer el sufragio –tales como conocer las reglas, la oferta electoral, el procedimiento, entre otros–. Cuando los beneficios de votar son percibidos como superiores, la participación se incrementa. Es por eso que la información confiable, clara y de fácil acceso resulta central en este cálculo. No solo en términos de participación, sino también como una manera de empoderar a la ciudadanía para que el ejercicio de su derecho pueda ser realizado de manera informada.

Las iniciativas de voto informado en el mundo han proliferado durante los últimos años. Entre ellas se encuentra el micrositio elaborado por CIPPEC, la Cámara Nacional Electoral y Meta, donde se ofrecen datos sobre los lugares de votación, el rol de las autoridades de mesa y hasta información sobre qué sucede con el voto una vez que es depositado en las urnas. Esta, al igual que otras múltiples iniciativas que identificamos en este documento, busca generar y difundir información clara y confiable sobre el proceso electoral a fin garantizar que los y las votantes así puedan ejercer un voto informado.

En este marco, el presente informe se encuentra dividido en las siguientes secciones. En la primera sección se hace un repaso de literatura sobre los determinantes de los niveles de participación, con especial hincapié en el rol de la información y la manera en la que se distribuye de manera dispar a través de los diferentes segmentos sociodemográficos. En la segunda se analizan los dos costos principales asociados con la participación electoral: los logísticos y los cognitivos y se hace hincapié en el rol de la información como relevante para el ejercicio pleno del derecho político de elegir. Posteriormente, una sección indaga acerca de la participación electoral en Argentina. En la siguiente sección se presentan algunas de las principales iniciativas de voto informado en la región correspondiente a los procesos electorales de los últimos dos años. Luego, una sección analiza y presenta información sobre la iniciativa de Voto Informado producto de la colaboración de CIPPEC, Meta y la Cámara Nacional Electoral, con especial foco en la reciente experiencia de las elecciones legislativas nacionales del 2021. Finalmente, se ofrecen una serie de recomendaciones para continuar con estas iniciativas.

Voto, participación e información

El voto es la forma más elemental de participación política en democracia. Los niveles de participación electoral suelen interpretarse como una medida del nivel de acuerdo que tiene la ciudadanía respecto a las instituciones democráticas. Cuando la participación en las elecciones es alta podría entenderse que las y los votantes consideran al sistema político y a sus instituciones y mecanismos que ofrece la democracia para dirimir la competencia por el poder como legítimos. Niveles altos de participación electoral son un claro indicador de robustez y legitimidad de los sistemas democráticos.

Además de ser un mecanismo de elección de candidatos/as para cargos públicos, las elecciones son un medio por el cual la ciudadanía puede ver traducidos y representados sus intereses en políticas públicas. Por eso, resulta primordial garantizar niveles altos de participación electoral con el fin de que las políticas públicas no se vean sesgadas en favor de los segmentos que más participan.

Existe una multiplicidad de factores que alientan o desalientan la predisposición a participar en política. Entre las explicaciones más comunes se encuentran el cálculo racional costo-beneficio de ir a votar (Downs, 1957). De acuerdo con este enfoque, la gente participa en la política si el beneficio de hacerlo supera los costos de la participación. El cálculo se rige por la probabilidad de que un voto pueda hacer la diferencia en los resultados de una elección y que ello permita a un ciudadano o ciudadana adquirir los beneficios de las promesas hechas por su candidato/a. El/la ciudadano/a valora la probabilidad de que su voto sea realmente efectivo y, dado ese resultado, evalúa si amerita incurrir en los costos de votar, que incluye tanto la logística de hacerlo como la información necesaria para ejercer el derecho al sufragio.

Si bien las y los votantes son sensibles a estos costos y beneficios, los costos no se distribuyen de manera uniforme entre todos los votantes, y ni tampoco todos necesariamente tienen información completa sobre aquellos. Por un lado, dado que los recursos se encuentran desigualmente distribuidos en una sociedad, variables como el nivel de educación, ingreso, el interés en política o incluso las redes de contacto y entorno de pertenencia, pueden explicar cómo varía ese costo según segmentos poblacionales diferentes. Así, el costo de votar, que incluye tanto la logística como la adquisición de información para ejercer un voto informado, será menor para aquellos en una mejor posición socioeconómica (Brady et al., 1995; Bobo y Gillian 1990; Kenny 1992; Rosenstone y Hansen 1993; Huckfeldt y Sprague 1992).

Por otro lado, más allá de estos condicionantes, el electorado aprende sobre los costos y beneficios de votar con el tiempo y, por lo tanto, el comportamiento presente y futuro se ve condicionado por experiencias pasadas (Collins et al., 2009). Como resultado, una persona que ha tenido mejores experiencias electorales en el pasado tiene más probabilidades de votar en futuras elecciones que una persona que ha tenido experiencias menos positivas o negativas (Stein y Vonnahme, 2011). Aun así, durante lo que podría llamarse la etapa de formación de hábitos, los costos de votar son importantes, pero también experiencias sumamente relevantes para la formación de hábitos cívicos y el compromiso hacia las cuestiones públicas a través de los mecanismos de participación disponibles como el voto.

Si bien ambos factores, variables socioeconómicas y la formación del hábito, son más determinantes donde el voto es opcional, en los países donde el voto es una obligación como en la Argentina, pueden también tener un efecto en la predisposición a votar, pero sobre todo, en la información sobre la que recaen los votantes a la hora de ejercer el sufragio. Si bien la literatura muestra que los votantes menos informados pueden apoyarse en atajos informativos –fotos, logos, imágenes– para ejercer un voto acorde a sus preferencias (ver por ejemplo Lau y Redlawsk 1997), la información clara y

certera acerca del proceso electoral, las reglas, la oferta, entre otros, es crucial en el marco de elecciones libres y competitivas.

La información confiable sobre los procesos electorales se vuelve aún más crucial en contextos de desafección y desconfianza crecientes hacia las instituciones y sus protagonistas. La versión más reciente del Latinobarómetro indica que únicamente el 55.2% de las personas en la región apoyan la democracia, casi 6 puntos porcentuales por debajo de la primera medición correspondiente al año 1995 (61%) (Corporación Latinobarómetro, 2021). En Argentina en 2020 el apoyo a la democracia fue 14 puntos menor que en 1995 (pasó de 81.8% a 67.4% en 25 años). Estos contextos pueden conducir a que cada vez menos personas se encuentren dispuestas a encarar la logística que implica emitir el sufragio y encarar el costo que implica valerse de la información necesaria para votar. En este marco, se vuelve fundamental asegurar el acceso a la información clara y relevante que además pueda remarcar el valor del voto, no sólo como un medio para elegir representantes, sino sobre todo, como un mecanismo para apoyar un proyecto de país y que trasladen ideas a los ámbitos de toma de decisión para que se transformen en políticas públicas.

En el siguiente apartado, describimos los factores impactan en la definición de los votantes de participar. Por un lado, los aspectos logísticos como trasladarse a un centro de votación, ejercer el sufragio, etc. Por el otro, los aspectos informacionales, como recabar información sobre las reglas y la oferta, los que además se encuentran vinculados el derecho a ejercer el voto de manera informada.

El costo de participar

Si bien el voto es un derecho y la ciudadanía suele valorar por el valor intrínseco de esta acción sobre la posibilidad de influir en los asuntos públicos, los estudios sobre participación política también identifican dos grandes grupos de costos en los que la ciudadanía debe incurrir para ejercer su derecho al voto y que impactan de manera directa en la disposición a participar electoralmente. En primer lugar, existe una serie de costos asociados con cuestiones logísticas y operativas específicamente. Por ejemplo, estos podrían incluir el anotarse en el registro electoral cuando esto no es automático; localizar y trasladarse hasta los puestos de votación; esperar en la fila de la mesa de votación; el tiempo de ir a votar frente a obligaciones personales e incluso luchar contra las condiciones climáticas el día de la votación, entre otros.

En segundo lugar, se identifican una serie de cargas cognitivas relacionadas con la disponibilidad y acceso a la información necesaria para votar. Esto incluye cuestiones como claridad sobre las reglas electorales, las categorías en juego en una determinada elección, las características de la oferta electoral y las candidaturas que se presentan, el proceso para votar y hasta información sobre qué tipo de documentación es necesaria para votar o cómo es el mecanismo de conteo de votos.

La logística y los aspectos operativos de la votación

Respecto al primer grupo de costos asociados con la participación electoral –aquellos operativos y/o logísticos– es importante considerar la multiplicidad de tareas o actividades que el acto de sufragar propiamente implica para el electorado. Por eso en países como Estados Unidos, donde los niveles de participación electoral son menores, las administraciones electorales ensayan desde hace muchos años la introducción de reformas que vuelvan la experiencia del votante más “conveniente”. Así, con diferente incidencia, el voto anticipado, el voto por correo y el voto en centros fuera de los precintos son algunas de las medidas incorporadas con el fin de sostener niveles aceptables de participación electoral (Tchintian, 2021).

Existe evidencia internacional que señala los beneficios de reducir este tipo de costos a los que el electorado se enfrenta sobre la participación. Específicamente en lo que

respecta a los centros de votación, Stein y Vonnahme (2008) analizaron el impacto de una reforma electoral en Larimer, Colorado, que adopta centros de votación (*Election Day vote centers*) al que puede recurrir cualquier ciudadano independientemente de su domicilio. El estudio muestra que el aumento en la cantidad de centros de votación no basados en el domicilio y su ubicación estratégica el día de la elección aumenta la participación electoral en general y entre los votantes poco frecuentes en particular. Por otro lado, en un estudio sobre los cambios de ubicación de los lugares de votación Brady y McNulty (2011) analizan su impacto en relación al aumento y disminución de costos para diferentes votantes. A través de un experimento natural sobre las elecciones revocatorias de Los Ángeles en 2003, el estudio indica que tanto los costos de trasladarse como los de búsqueda del recinto de votación provocaron una disminución del 2% en la participación electoral.

Otros estudios también indican que facilitar la accesibilidad del electorado a los centros de votación puede aumentar de manera sustancial la participación electoral. Dick y Gimpel (2005) analizaron la asociación entre la distancia al local de votación y la participación electoral en una ciudad en los suburbios de Nevada y señalan que el costo de trasladarse hasta el local de votación se encuentra asociado al abstencionismo. En esa línea, McGuire et al. (2020) llevaron adelante un experimento natural en el segundo condado más poblado de Washington en el cual observaron que la disminución de una milla al buzón de votación para la elección por correo respecto del lugar de residencia de los electores la probabilidad de votar aumentó significativamente para aquellos votantes que anteriormente se encontraban más lejos de los lugares de votación.

La búsqueda de información para ejercer el sufragio

El punto que más interesa destacar en este estudio es la información con la que cuentan los votantes. Disponer de información confiable y de calidad sobre las elecciones también implica un esfuerzo por parte de la ciudadanía. Votar implica conocer no solamente la oferta electoral, sino también las reglas del proceso, información sobre dónde y cuándo se vota, qué categorías están en juego y cuáles son sus derechos y obligaciones en este proceso.

La democracia requiere además que los ciudadanos sean igualmente capaces de participar en el proceso político (Dahl, 1971; Brady et al., 1995). Sin embargo, la evidencia muestra que en las democracias la brecha entre ciudadanos en una mejor situación socioeconómica y los más desaventajados tiene un impacto en la información con la que cuentan y su interés en política. Aquellos en una mejor posición tienen más conocimiento, información e interés que aquellos que no (Brady et al., 1995).

Un estudio de Mahéo (2017) indaga sobre los impactos de las campañas online de información a través de aplicaciones para informar el voto (Voting Advice Applications o VVAs por sus siglas en inglés) en el involucramiento de la ciudadanía en las elecciones. Específicamente, el trabajo a través de técnicas experimentales encuentra que el uso de (VAAs) genera no sólo una mayor predisposición a participar, sino que aún más relevante, un mayor interés en el proceso electoral en sí mismo. Sin embargo, tal como se anticipó anteriormente, los resultados no son uniformes a través de los diferentes grupos demográficos. El efecto es más relevante para ciudadanos/as con menor nivel de educación.

En los países en donde el voto no es obligatorio, esta información condiciona la definición de asistir o no a las urnas y ejercer el derecho del voto. En democracias en las que el voto es optativo, las personas con mayores recursos, con mejor educación y más información son las que concurren a votar con mayor frecuencia. Esto se explica principalmente debido a que el sector poblacional más educado y de mayores ingresos cuenta con recursos intelectuales y mayor cantidad de tiempo libre para adquirir información y expresar interés en la política (Leighley y Nagler, 2013). Además, tener

un mayor nivel de educación también mejora las capacidades cognitivas de las personas y reduce considerablemente los costos de estar informado sobre política y elecciones (Maldonado, 2011).

En los países donde el voto es obligatorio como en la Argentina, la información se vuelve relevante para definir el voto. En cualquiera de los dos casos, existen múltiples iniciativas que tienen como objetivo contribuir con la disponibilidad de información confiable. Estos proyectos de información electoral suelen tener como objetivo principal el empoderamiento de la ciudadanía: que conozcan el proceso electoral, sus reglas, sus derechos y obligaciones para poder garantizar un voto libre e informado.

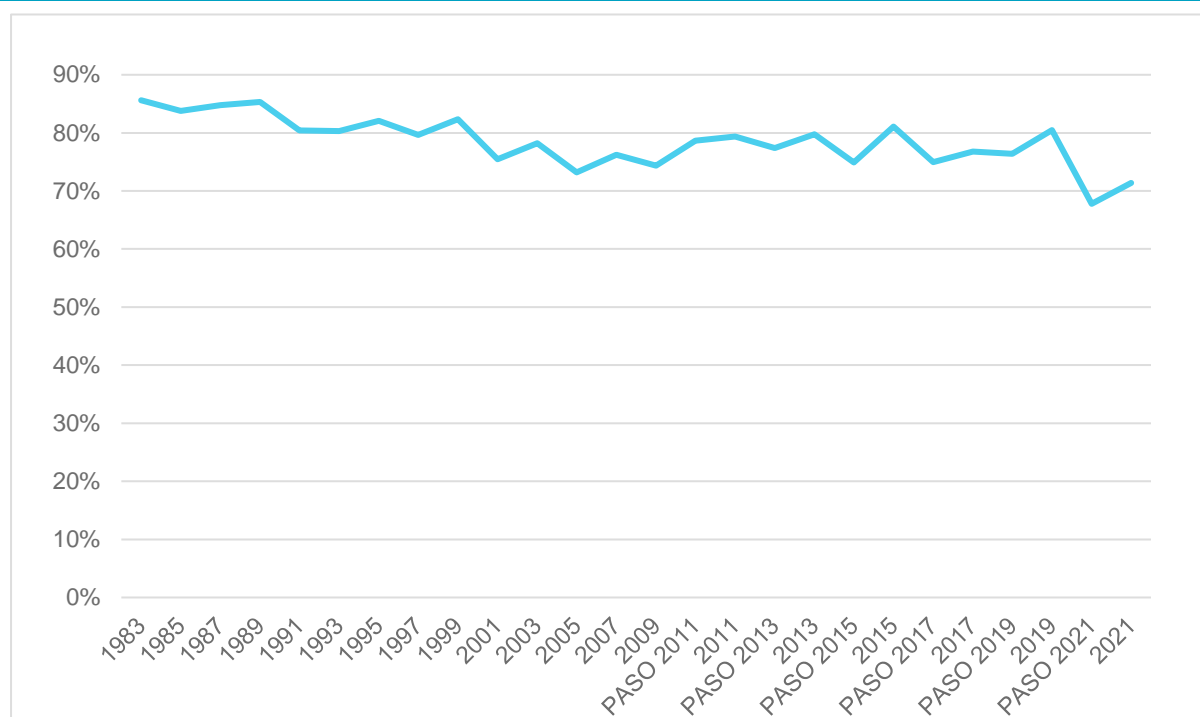
La participación en Argentina. El voto obligatorio y el rol de la información

El voto obligatorio es uno de los principales indicadores que se observa a la hora de estudiar los niveles de participación e históricamente se sostuvo que este tipo de normativa electoral garantizaba un aumento en la participación de la ciudadanía en las elecciones (Jackman, 1987; Jackman y Miller, 1995). Sin embargo, la mera existencia de la obligatoriedad del voto no explica completamente los niveles de participación electoral ya que este tipo de legislación varía ampliamente entre países. Por eso, algunos autores sostienen que la participación electoral será mayor cuando el voto obligatorio se encuentra acompañado de sanciones creíbles contra su incumplimiento (Fornos et al., 2004). En esa línea, Geys (2006) explica que el voto obligatorio y las sanciones para quienes se abstienen contribuyen a aumentar la participación electoral porque se incrementan los costos de no asistir y podría reforzar la presión social que tiene la ciudadanía para hacerlo.

En relación al impacto de las sanciones, Blais et al. (2003) examinaron el efecto de voto obligatorio con y sin sanciones en su muestra de 61 países y hallaron que el voto obligatorio aumenta la participación electoral de la ciudadanía solo cuando hay penalidades por la abstención. Por su parte, Feierherd et. al. (2022) analizaron el caso de la reforma institucional que tuvo lugar en Perú en el año 2006 y por la cual el gobierno comenzó a cobrar multas por no votar acordes al nivel de pobreza de los distritos en donde residían los votantes. A partir de los datos del padrón electoral para las elecciones regionales de 2010 y 2014 y las presidenciales de 2011 y 2016, los autores encontraron que el impacto del diseño de las sanciones electorales fue paradójico. La multa más elevada en distritos calificados como “no pobres” aumentó la participación electoral levemente respecto a distritos similares pero clasificados como “extremadamente pobres” y “pobres”. Esto indicaría que, potencialmente, la proporcionalidad de las multas terminó aumentando la brecha electoral entre ricos y pobres para el caso de Perú.

En Argentina el voto es obligatorio para todas las y los electores mayores de 16 años. Sin embargo, solo el segmento etario de 18 a 70 años se encuentra pasible de ser sancionado por no concurrir a votar. La legislación establece que en caso de no justificación de no emisión del voto ante la Justicia Nacional Electoral, la persona deberá abonar una multa de carácter económico, se lo incorporará en el Registro de Infractores y no podrá desempeñar funciones públicas durante tres años. Además, quién no pague la multa se encontrará inhabilitado para realizar trámites en organismos estatales. Como se observa en el **Gráfico 1**, en Argentina, la participación electoral promedio desde el regreso de la democracia en 1983 supera el 78 % de las y los electores habilitados para emitir el voto.

GRÁFICO 1. Participación electoral. Elecciones nacionales argentinas (1983-2021)



Fuente: elaboración propia en base a los datos publicados por la Dirección Nacional Electoral.

Las elecciones del 2021 se dieron además en un contexto excepcional por la pandemia. Si bien la participación promedio en las elecciones nacionales fue más baja que otros años, no llegaron a tocar niveles alarmantes: el promedio nacional fue de 67.78% en las PASO y de 71.39% en las generales. Como suele suceder entre las PASO y generales, en 2021 también la participación creció entre ambas instancias: 3.6 puntos porcentuales. Ese crecimiento está dentro de los rangos observados desde 2011 (entre 1 y 6 puntos porcentuales, aproximadamente). Así y todo, el casi 72% de participación es el más bajo registrado para elecciones generales desde 1983, con una amplia variedad de situaciones a nivel subnacional: Tucumán fue la provincia que registró los niveles más altos con 79.97% y, Salta donde se registró la participación más baja con el 63.16%.

En 2021, además, 13 provincias celebraron elecciones para renovar cargos provinciales. De ellas, sólo cuatro - Salta, Jujuy, Corrientes y Misiones - lo hicieron en forma desdoblada respecto de la fecha de la elección nacional.

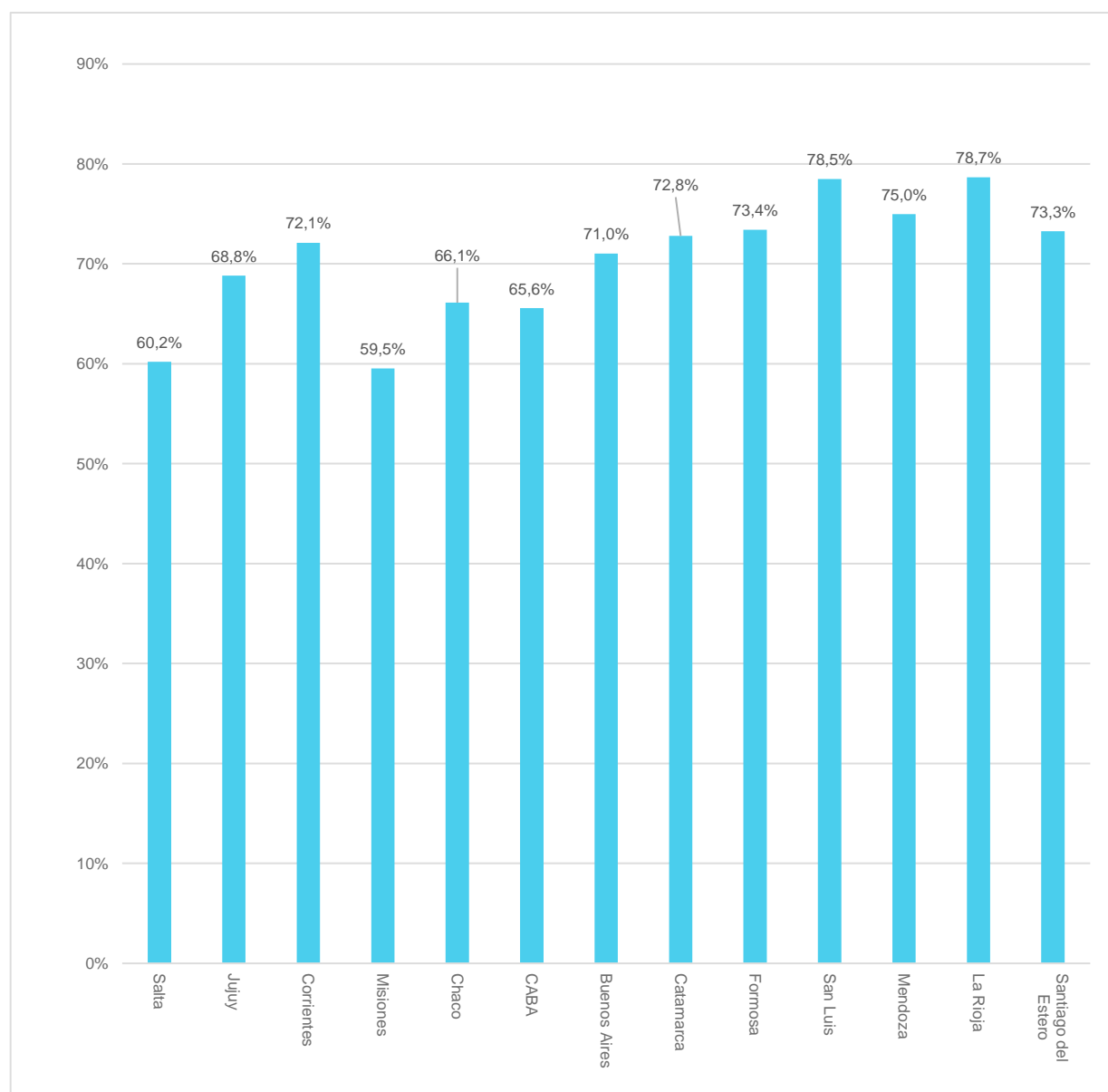
En el **Gráfico 2** se presentan estos datos. Dado que únicamente las provincias de Santiago del Estero y Corrientes tuvieron elecciones ejecutivas, los niveles de participación que aquí se presentan corresponden a la elección de diputados que fue la única categoría común a todas las provincias.

Allí se observa que la mayoría de las provincias presenta una participación electoral parecida a la registrada para la elección nacional. Esto se observa en mayor proporción en las provincias que celebraron elecciones de manera simultánea con las elecciones nacionales. Por ejemplo, San Luis (78,48%), La Rioja (78,67%), Mendoza (74,98%), Santiago del Estero (73,26%), Formosa (73,42%), Catamarca (72,79%), Buenos Aires

(71,04%). Sin embargo, en CABA y Chaco también tuvieron elecciones simultáneas y su participación fue del 65,56% y 66,11% respectivamente.

Por su parte, entre las 4 provincias que celebraron elecciones de manera desdoblada Corrientes presenta la mayor participación electoral con el 72,11%. Luego, Jujuy (68,82%), Salta (69,21%) y Misiones (59,53%). En el caso de Misiones, la primera provincia en celebrar elecciones en pandemia - la ciudad de Río Cuarto fue la primera elección en pandemia -, los niveles de participación pudieron verse condicionadas por varios factores, entre ellos, el tipo de elección (las elecciones legislativas en general atraen un porcentaje mejor de participación), la variable sanitaria (la pandemia y el temor al contagio) y su conjugación con el clima adverso con lluvias que afectaron prácticamente todo el territorio durante buena parte de la jornada.

GRÁFICO 2. Participación electoral. Elecciones provinciales (2021)



Fuente: elaboración propia según datos publicados por la autoridad electoral de cada provincia.

Además, en nuestro país, desde el regreso de la democracia, se ha buscado alentar la participación ciudadana con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de nuestras instituciones democráticas a través de medidas de aplicación del sufragio. Un claro ejemplo de esto es la ampliación de las bases de participación de nuestro sistema democrático a través de la sanción de la Ley de Voto Joven en 2012, en donde se reconoce el derecho al voto para las personas de 16 y 17 años nativas o naturalizadas argentinas en las elecciones nacionales. Resulta importante mencionar que para esta porción del electorado, si bien el voto es obligatorio, no es incluida en el Registro Nacional de Infractores en caso de decidir no ejercer ese derecho.

Esto es relevante ya que existen estudios que indican que la participación temprana electoral de las juventudes tiene funciones formativas y genera hábitos. El desarrollo del interés y las competencias necesarias para votar a una edad temprana incrementa la disposición a participar electoralmente en etapas posteriores de la vida (Franklin, 2004, Gerber et al., 2003). Relacionado con la idea de los costos y beneficios asociados a la participación, el electorado aprende sobre ellos a través del tiempo. Por lo tanto, cuando se tiene una buena experiencia temprana, esto impacta en los beneficios percibidos de votar, y en consecuencia tiene más probabilidades de votar en futuras elecciones. Durante la etapa de formación de hábitos, se reafirman los hábitos cívicos y el compromiso hacia las cuestiones públicas a través de los mecanismos de participación disponibles como el voto.

Desde su primera implementación la participación electoral de este segmento se ha ido incrementando progresivamente: en las elecciones del año 2013 fue 53,21%, y en las del 2019 alcanzó el 63%. A pesar de ellos, existe una gran variación en el voto joven entre las provincias. Por ejemplo, de acuerdo a datos publicados por la Subsecretaría de Asuntos Políticos, la participación de la ciudadanía de 16 y 17 años en las elecciones generales del 2019 fue de alrededor del 50% en las provincias de Chubut (47,01%), Mendoza (49,12%) y Neuquén (50,43%), mientras que en otros distritos superó el 70%: CABA (70,41%), La Rioja (73,34%), Santiago del Estero (74,77%), Corrientes (76,77%) y Formosa (81,71%). No es atribuible a la información dispar esta variación entre provincias, pero resulta interesante pensar qué sucedería con estos porcentajes de contar con información uniforme e igualmente confiable en cada distrito del país.

Voto informado: experiencia internacional

El diseño e implementación de medidas que buscan alivianar el primer tipo de costos –los relacionados con lo operativo y la logística– suelen ser mucho más complejas que aquellas que buscan reducir el segundo tipo de costos –los cognitivos y asociados con la disponibilidad de información–. Esto es así ya que la misma naturaleza de las modificaciones logísticas (como por ejemplo, el incrementar el número de establecimientos de votación o trasladar centros de votación a lugares remotos para que la ciudadanía tenga mayor acceso el día de la elección) suponen muchos más recursos económicos y hasta operativos. De forma similar, muchas de las transformaciones que supondrían una reducción en costos operativos (como por ejemplo, el incorporar alternativas de votación novedosas como por ejemplo el voto anticipado o el voto por correo) implicarían hasta cambios en la legislación electoral en muchos países y el involucramiento y la búsqueda de consensos entre una multiplicidad de actores, mayorías especiales en el Congreso, así como también el acuerdo de las autoridades electorales correspondientes.

Esto fue una discusión particularmente relevante en la región durante la celebración de elecciones en el marco de la pandemia de COVID-19 durante 2020 y 2021,

principalmente. Los esfuerzos para mejorar la experiencia de los y las votantes en las urnas y hacer que el acto de votar resulte más fácil y conveniente se extendieron y son más frecuentes en países como en Estados Unidos, donde se extendió el voto a distancia y hasta se implementaron recursos como el voto desde el auto en urnas ubicadas en las calles.

En este escenario, las medidas que buscan reducir los costos cognitivos asociados a la participación electoral, por ejemplo, a través del acceso a información relevante para la elección, se presentan como buenas alternativas ya que suponen una inversión de recursos mucho menor. Además, este tipo de iniciativas y campañas de información no requieren modificaciones de los marcos legales que determinan la celebración de elecciones y pueden ser lideradas por una enorme cantidad de actores centrales en los procesos electorales, como por ejemplo: autoridades electorales, organismos oficiales, organizaciones de la sociedad civil, entre otros.

Existen múltiples experiencias internacionales en donde actores provenientes del sector privado, tales como empresas proveedoras de servicios de comunicación y redes sociales, en colaboración con autoridades electorales y organizaciones de la sociedad civil llevaron a cabo proyectos de difusión de información relevante para el acto electoral con el objetivo de empoderar a la ciudadanía y contribuir al ejercicio del derecho del voto. Tal es el caso de la colaboración entre CIPPEC, Meta y la Cámara Electoral Nacional desde el 2017 en Argentina que tiene como objetivo proveer información fidedigna y clara sobre el proceso electoral, las reglas y la oferta.

A continuación, se presentan a modo ilustrativo las principales iniciativas de difusión de información electoral para la ciudadanía correspondiente a los procesos electorales más recientes que tuvieron lugar en la región. Posteriormente, se analiza en mayor profundidad el proyecto Voto Informado –iniciativa desarrollada por CIPPEC, Meta y la Cámara Nacional Electoral– para el caso argentino correspondiente a las elecciones legislativas del 2021.

En este apartado se repasan las experiencias internacionales en torno al voto informado, las cuales tienen diferentes organizadores, ejes y funciones.

En Perú, para las elecciones presidenciales del 2021, el Jurado Nacional de Elecciones –órgano constitucional autónomo del estado peruano– desarrolló el proyecto [Voto Informado](#) a través del desarrollo de un sitio web destinado a la ciudadanía. Allí se puso a disposición información sobre las reglas electorales y las particularidades de la elección en formato de preguntas FAQ, las candidaturas en competencia y un verificador de noticias falsas, entre otras herramientas. La plataforma también permitía la posibilidad de llevar a cabo una búsqueda de candidatos/as y obtener información sobre su hoja de vida, así como también de comparar las candidaturas según perfil y plan de gobierno. La iniciativa peruana Voto Informado incluyó también una serie de reportes e infografías con información electoral que la ciudadanía podía descargar directamente desde el sitio.

En Ecuador, la organización Grupo Faro, junto con el Consejo Nacional Electoral y el medio de comunicación GK, desarrolló la plataforma [Ecuador Decide](#) para proveer información relevante para la ciudadanía sobre el proceso electoral del 2021. En esta página se presentan de manera comparada las propuestas de los candidatos y candidatas alrededor de 16 temas identificados como prioritarios y también se ofrece a la ciudadanía información simplificada en formatos de infografías sobre temas identificados como prioritarios para el país. Además, se ofrece un análisis sobre la viabilidad de las propuestas de los y los candidatos y sobre su alineación con la agenda 2030 de ONU. Finalmente, el sitio de Ecuador incluye también un “Índice de Coherencia y Respaldo Institucional”, el cual busca medir el respaldo institucional, nacional y local con el que inicia el Presidente su periodo de gobierno alrededor de 6

variables: apoyo en el legislativo; institucionalidad del partido, disciplina partidista en el legislativo; carrera política consistencia candidato-partido; y apoyo local.

En México, la Universidad Nacional Autónoma de México en conjunto con el Instituto Nacional Electoral desarrolló una [página web](#) en el marco del proyecto “Voto Informado” que impulsan desde el año 2015. Allí se presenta información sobre candidatos/as, partidos políticos y el ejercicio del voto en general. Lo particular de esta propuesta es que los datos se obtienen a partir de cuestionarios que se realizan a los políticos en competencia.

La iniciativa [Yo Voto Informado](#), desarrollada por la Fundación Conocimiento Abierto, ofreció información sobre las candidaturas para las elecciones presidenciales de Colombia 2022 y también para las legislativas de Argentina en 2021. A través de una metodología basada en cuestionarios temáticos, este proyecto buscó la respuesta de primera mano de los candidatos y las candidatas y, como segunda opción, de declaraciones públicas y discursos o entrevistas para obtener información sobre las preguntas. Además, durante el proceso electoral, la ciudadanía podía responder las mismas preguntas y el sitio les permitía identificar cómo se ubicaban en relación a las y los candidatos. El sitio también incluye información sobre las hojas de vida o CVs de las personas en contienda.

En Paraguay, para las elecciones subnacionales de 2021 el Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD) con el apoyo de NED llevaron adelante el sitio [¿quién elegimos](#). La propuesta presentó los perfiles políticos de los candidatos y candidatas, los datos de los sondeos de opinión con la posibilidad de compararlos entre sí, entre otros. El recurso novedoso con el que contó el sitio web fueron una serie de foros ciudadanos en los cuales la ciudadanía podía interactuar con los candidatos y candidatas y obtener más información sobre sus propuestas de política pública.

Voto informado en Argentina: CIPPEC, Meta y Cámara Nacional Electoral

Las elecciones son un acto central para la democracia. Un acontecimiento único en el cual los ciudadanos ejercemos el derecho de elegir a nuestros representantes y delegar en ellos la responsabilidad de la función pública. Desde este punto de partida es que se desarrolla el trabajo de CIPPEC y que se moviliza esta iniciativa en particular. Las elecciones las organiza y las juzga el Estado, pero lo que pasa en las mesas el día de la elección está en manos de la ciudadanía. Las elecciones requieren de nuestra participación como electores; como autoridades de mesa para conducir la votación; como fiscales para controlar lo que ocurre en cada mesa; y de tantos otros actores clave como los funcionarios y observadores electorales. Es por esto que para que funcionen bien, no alcanza con que estén bien organizadas: es fundamental contar con información para garantizar que todos conozcamos las reglas y podamos cumplir con nuestro rol.

En cada ciclo electoral CIPPEC produce y difunde información sistemática y análisis sobre las instituciones electorales y su funcionamiento a lo largo del territorio, con el doble objetivo de informar y enriquecer el debate público sobre las elecciones en Argentina y contribuir al ejercicio del voto informado. El propósito es contribuir a generar una ciudadanía empoderada que conozca el proceso electoral, sus reglas, sus derechos y obligaciones para garantizar el ejercicio del voto libre, independiente y sin influencias exógenas que puedan sesgar su preferencia.

En este marco, a partir de las [elecciones legislativas de 2017](#) el programa de Instituciones Políticas de CIPPEC, en colaboración con la Cámara Nacional Electoral y

con el apoyo de Meta, genera un micrositio con información relevante para ejercer el voto informado, al que se puede acceder mediante un header en la página de Facebook con redirección a la web de CIPPEC. Esta iniciativa también se llevó adelante en las [elecciones presidenciales de 2019](#) y [las legislativas de 2021](#) y estuvo disponible para todos los usuarios de Facebook e Instagram mayores de 16 años durante los días previos y el mismo día de la elección.

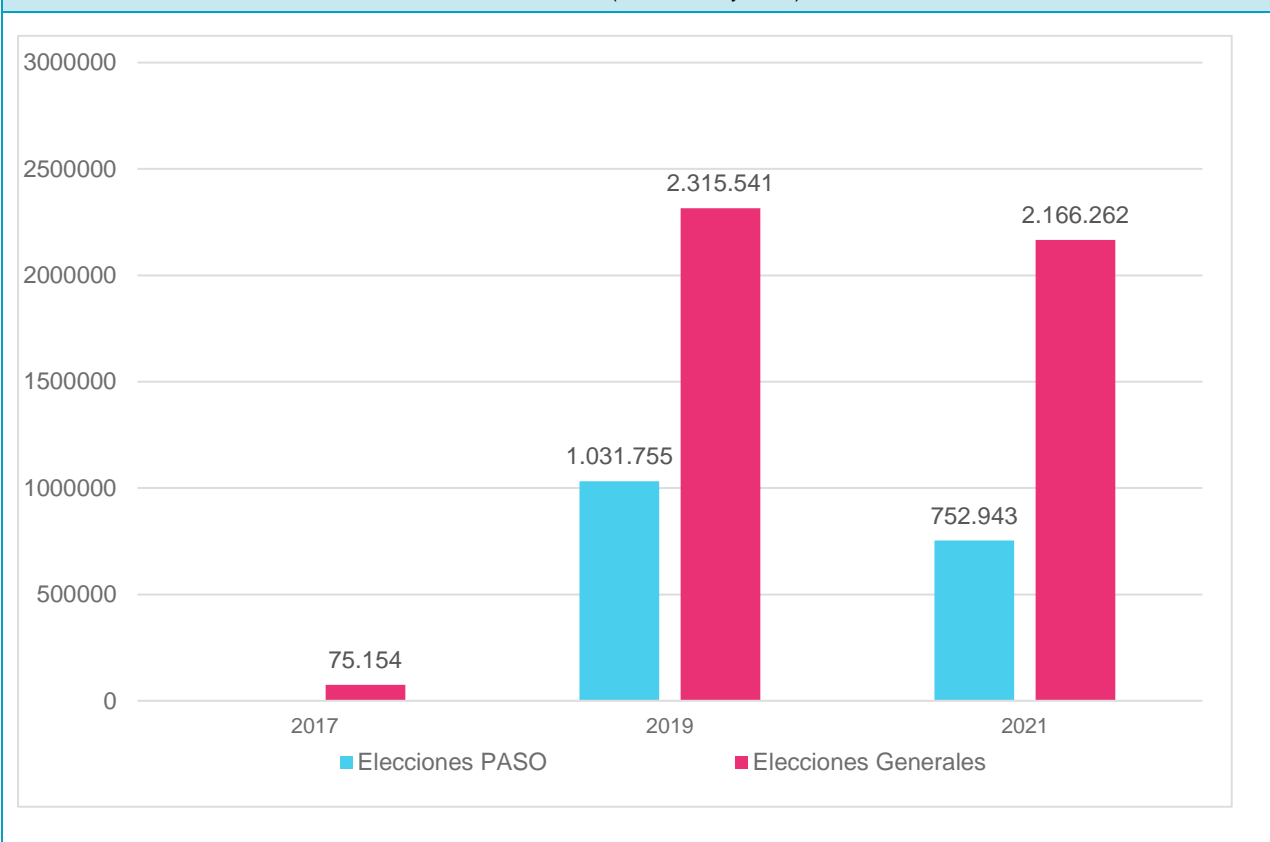
En las tres ediciones, la información principal con la que contó el sitio de voto informado se centró en la consulta del padrón electoral (mediante link a la página oficial de la CNE), en los documentos válidos para ejercer el sufragio, en los tipos y clasificación de los votos a la hora del escrutinio, en el rol de las autoridades electorales y los fiscales partidarios y en presentar información acerca del “camino del voto”. Además, durante ambas elecciones, se diseñaron una serie de “stickers” para la plataforma de Instagram con leyendas relativas a la elección. Las y los usuarios podían agregar estos diseños a sus historias de Instagram y también permitían la redirección a la web de CIPPEC, donde se encontraba toda la información relevante al desarrollo de la jornada electoral. A continuación se detalla y hace referencia a los datos sobre el alcance que tuvo el sitio web “Elecciones legislativas 2021: todo lo que tenés que saber”.

Voto Informado 2021

El **Gráfico 3** presenta información sobre la cantidad de visitas totales que recibió el sitio de voto informado para los años de 2017, 2019 y 2021. En estos dos últimos años se presenta la información de manera desagregada entre las elecciones PASO y las elecciones generales. En 2017, la primera edición del micrositio, solamente se implementó durante las elecciones generales. Ese año, además la información estuvo disponible solo el día de las elecciones generales. En 2019 en cambio, el micrositio estuvo activo el día de la elección primaria (11 de agosto) y una semana antes y el día de la elección general (del 20 al 27 de octubre). En 2021, el micrositio estuvo disponible el 12 de septiembre, fecha de las PASO, y durante la semana anterior a la elección general (del 7 al 14 de noviembre).

Para contabilizar la cantidad de visitas por elección PASO y general, se produjo un corte temporal que tuvo en cuenta un total dos semanas –una previa y otra posterior a la votación– para cada una.

GRÁFICO 3. Cantidad de visitas totales al sitio Voto Informado (2017, 2019 y 2021)



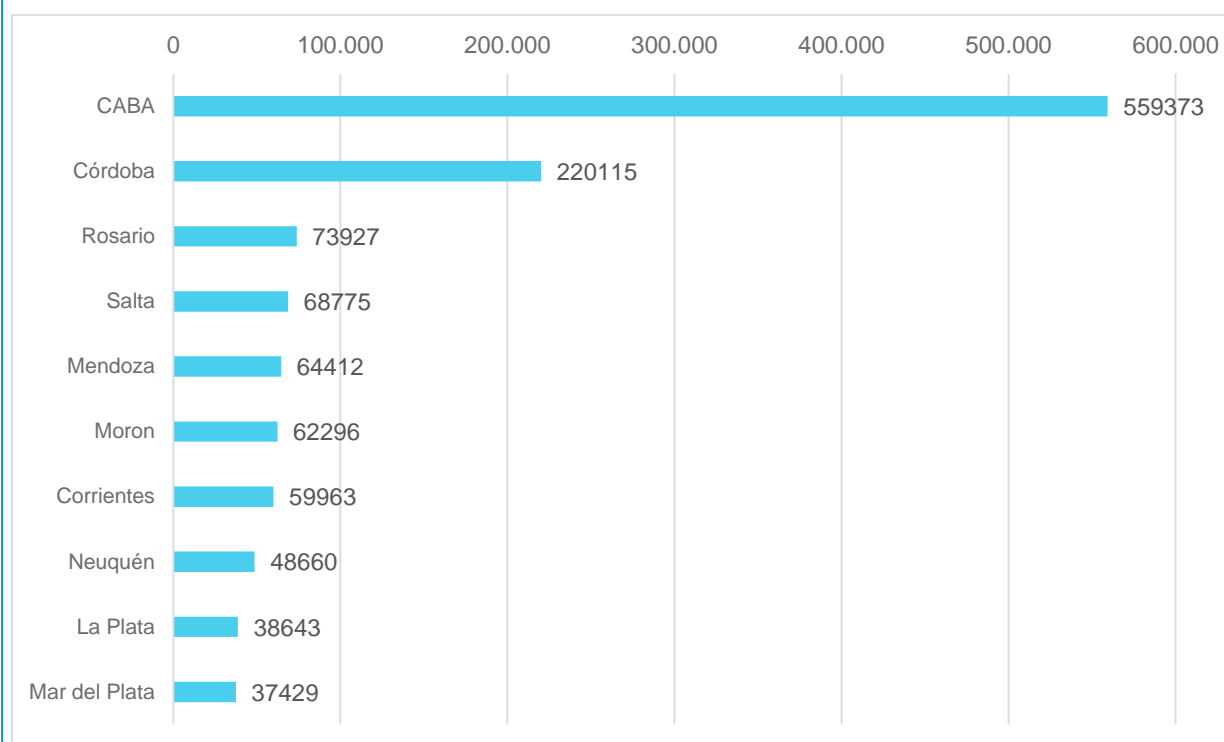
Fuente: elaboración propia

Nota: los valores reportados incluyen las visitas registradas durante los días en los que el botón en la página de Facebook y los stickers en las historias de Instagram así como los posteriores al día de la elección, cuando estos recursos estaban inactivos.

En 2021 el sitio recibió casi 3 millones de visitas totales entre PASO y generales, de las cuales 2.814.019 visitas se realizaron a través de la plataforma Facebook. Esto representa más del 98,58 % de las visitas totales. El resto de las visitas se reparten entre Instagram, Google y la página oficial del Padrón.

A nivel geográfico la mayor cantidad de visitas se produjo desde Argentina aunque también se registraron visitas desde Brasil (10 mil) y Estado Unidos (6 mil), entre otras locaciones. Como señala el **Gráfico 4**, las principales ciudades de Argentina que tuvieron una mayor cantidad de visitas al sitio web fueron Buenos Aires (>500 mil), Córdoba (>200 mil) y Rosario (>70 mil).

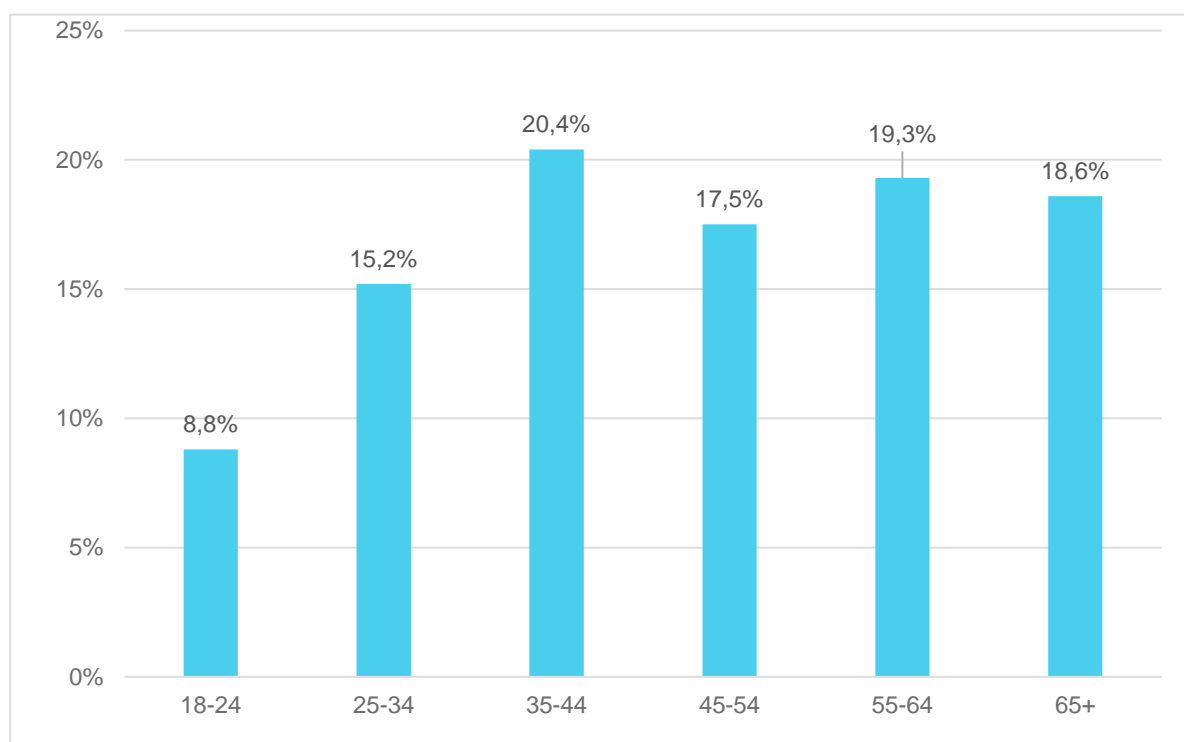
GRÁFICO 4. Cantidad de visitas en Argentina por región. Elecciones legislativas (2021)



Fuente: elaboración propia.

En las elecciones legislativas de 2021 los rangos etarios que más visitaron el sitio de voto informado fueron las personas de entre 35 y 44 años (20,42%), entre 55 y 64 (19,32%) y las personas de más de 65 años (18,67%). A continuación, el **Gráfico 5** presenta estos datos.

GRÁFICO 5. Proporción de visitas por rango etario. Elecciones legislativas (2021)



Fuente: elaboración propia.

Por último, resulta importante destacar la existencia de otras múltiples iniciativas en Argentina que proveen información relevante sobre las candidaturas, perfiles políticos y sobre el proceso electoral en general. Por ejemplo, la iniciativa [Cargografías](#) otorga información sobre los cargos públicos de funcionarios a lo largo de su vida. El caso del índice [Feminindex](#), un proyecto de Ecofeminista y Wingu, que propone ofrecer a la ciudadanía información sobre el posicionamiento de candidatos/as alrededor de las siguientes temáticas de la agenda feminista: derechos sexuales y reproductivos, participación política, derechos LGTBTTIQ+, economía feminista y violencia machista. Además, la iniciativa [#MeRepresenta](#), liderada por la organización de la sociedad civil Democracia en Red durante el proceso electoral argentino del 2021 proveyó a la ciudadanía de información sobre la votación de las y los candidatos y los partidos políticos en el pasado. El sitio también incluía información sobre propuestas y permitía la visualización de la información por temática o por partido. Por otro lado, una sección de “ABC Electoral” incluía información relevante para que la ciudadanía pudiera ejercer su derecho al voto y una sección de juegos electorales con una trivía, una plataforma para ubicarse ideológicamente y un verdadero/falso sobre el proceso electoral. Por otro lado, [Políticos en Twitter](#) –también liderada por Democracia en Red–, presenta un repositorio de interacciones en Twitter de usuarios relacionados con la política en nuestro país y pone a disposición de la ciudadanía los datos abiertos para su descarga. Finalmente, existen también iniciativas que se enfocan en el segmento joven de la población exclusivamente tal como [Mi Voto, Mi Elección](#), un programa de formación cívica y electoral para jóvenes que votarían por primera vez. Esta iniciativa, liderada por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires junto con el PNUD, la Facultad de Derecho de UBA y la Cámara Nacional Electoral, implicó

también el desarrollo de un sitio web con información relevante sobre reglas y requisitos del acto electoral para que las juventudes pudieran ejercer su voto de manera informada.

Conclusiones y recomendaciones

A fin de consolidar las iniciativas de voto informado y aprovechar al máximo su potencial en términos de impacto, se recomienda:

Evaluar el impacto: aprovechar los años no electorales para generar evidencia empírica del impacto real de cada iniciativa en la reducción de costos cognitivos del electorado. Para ello, los métodos experimentales ofrecen la posibilidad de testear diferentes tipos de informaciones y medios en diferentes segmentos poblacionales para ver su impacto en el interés y compromiso que pueden generar.

Cocrear los contenidos: realizar jornadas participativas para comprender las necesidades y áreas de vacancia en materia de información electoral desde el punto de vista de los votantes.

Segmentar la población objetivo: avanzar en campañas de información y en iniciativas que tengan como población objetivo ciertos sectores específicos de la población (como por ejemplo las juventudes). Es importante considerar los intereses particulares de los distintos grupos y formas de presentar la información determinadas según la audiencia.

Colaborar con organismos oficiales: generar instancias de colaboración entre diversos actores del ecosistema político y entre las múltiples partes involucradas en el desarrollo de las elecciones. De esta forma, se presentan como particularmente destacables aquellas iniciativas que suponen una colaboración con autoridades electorales y organismos oficiales.

Proveer el máximo detalle: clarificar y transparentar la metodología utilizada en aquellas iniciativas que presentan información sobre la ubicación ideológica o alrededor de temáticas de las y los candidatas en juego.

Bibliografía

Blais, A., Massicotte, L. y Dobrzynska, A. (2003). *Why is Turnout Higher in Some Countries than in Others?*.

Bobo, L. y Gilliam, F. (1990). *Race, Sociopolitical Participation and Black Empowerment*. American Political Science Review 84, no. 2 (June): 377-93.

Brady, H., Verba, S., y Schlozman, K. (1995). *Beyond SES: A Resource Model of Political Participation*. American Political Science Review, 89(2), 271-294.

Brady, H. y McNulty, J. (2011). *Turning out to vote: The costs of finding and getting to the polling place*. American Political Science Association.

Collins, Nathan A., Sunil Kumar, and Jonathan Bendor (2009). *The adaptive dynamics of turnout*. The Journal of Politics 71, no. 02: 457-472.

Corporación Latinobarómetro. (2021). Informe 2021. *Adiós a Macondo*. Disponible en: <https://www.latinobarometro.org/latContents.jsp>

Dahl, R. A. (1971). *Polyarchy : participation and opposition*. Yale University Press.

Dick, Joshua y Gimpel, James (2005). *Distance, turnout and the convenience of voting*. *Social Science Quarterly*, 86(3).

Downs, Anthony (1957). *An Economic Theory of Democracy*.

Feierherd, G., Tuñón, G. y Julcarima-Alvarez, G. (2022). *Does the monetary cost of abstaining increase turnout? Causal evidence from Peru*. *Electoral Studies*, Vol. 75. <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2021.102418>

Fornos, C. A., Power, T. J., y Garand, J. C. (2004). *Explaining Voter Turnout in Latin America, 1980 to 2000*. *Comparative Political Studies*, 37(8), 909–940. <https://doi.org/10.1177/0010414004267981>

Franklin, M. (2004). *Voter Turnout and the Dynamics of Electoral Competition in Established Democracies Since 1945*. 10.1017/CBO9780511616884

Gerber, A. S., Green, D. P., y Shachar, R. (2003). *Voting May Be Habit-Forming: Evidence from a Randomized Field Experiment*. *American Journal of Political Science*, 47(3), 540–550. <https://doi.org/10.2307/3186114>

Geys, B. (2006). *Explaining Voter Turnout: A Review of Aggregate-level Research*. *Electoral Studies*, 25, pp. 637-663. <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2005.09.0021>

Huckfeldt, R. y Sprague, J. (1992). *Political Parties and Electoral Mobilization: Political Structure, Social Structure and the Party Canvass*. *American Political Science Review*. 86:70-86

Jackman, R. W. (1987). *Political Institutions and Voter Turnout in the Industrial Democracies*. *The American Political Science Review*, 81(2), 405–423. <https://doi.org/10.2307/1961959>

Jackman, R.W. y Miller, R. A. (1995). *Voter Turnout in the Industrial Democracies during the 1980s*. *Comparative Political Studies*, 27(4), 467–492. <https://doi.org/10.1177/0010414095027004001>

- Kenny, C. B. (1992). *Political Participation and Effects from the Social Environment*. American Journal of Political Science. 36: 259-267.
- Lau, R.R. y Redlawsk, D. P. (1997). *Voting Correctly*. The American Political Science Review, 91(3), 585–598. <https://doi.org/10.2307/2952076>
- Leighley, J. y Nagler, J. (2013). *Who votes now?: Demographics, issues, inequality and turnout in the United States*. 1-206.
- Mahéo, V. (2017). *Information Campaigns and (Under) Privileged Citizens: An Experiment on the Differential Effects of a Voting Advice Application*. Political Communication, 34(4), 511–529. <https://doi.org/10.1080/10584609.2017.1282560>
- Maldonado, A. (2011). *Compulsory voting and the decision to vote*. Americas Barometer Insights, 63(1), 1-9.
- McGuire, W., Gonzalez O'Brien, B., Baird, K., Corbett, B., y Colingwood, L. (2020). *Does distance matter? Evaluating the impact of Drop Boxes on voter turnout*. Social Science Quarterly, 101(5), 1789–1809. <https://doi.org/10.1111/ssqu.12853>
- Rosenstone, S.J. y Hansen, J.M. (1993). *Mobilization, Participation, and Democracy in America*. New York: Macmillan.
- Stein, R. y Greg V. (2008). *Early, Absentee and Mail-in Voting in Handbook of Electoral Behavior*. Eds. Jan Leighley. Oxford University Press.
- Stein, R. y Vonnahme, G. (2012). *When, where and how we vote: Does it matter?*. Social Science Quarterly Volume 93:692–712
- Tchintian, C. (2021). *La logística de votan en pandemia*. El Estadista. Disponible en: <https://elestadista.com.ar/el-estadista/la-logistica-votar-pandemia-n2443>

Acerca de la autora y los autores



Las opiniones expresadas en este documento no reflejan necesariamente la posición institucional de CIPPEC en el tema analizado.

Carolina Tchintian

– Directora del Programa de Instituciones Políticas de CIPPEC

Doctora en Ciencia Política (Rice University), magíster en Políticas Públicas (Universidad Torcuato Di Tella) y licenciada en Ciencia Política (Universidad de Buenos Aires).

Manuel Bertazzo

– Coordinador del Programa de Instituciones Políticas de CIPPEC

Licenciado en Estudios Internacionales (Universidad Torcuato Di Tella).

Álvaro Fernández Castex

– Asistente del Programa de Instituciones Políticas de CIPPEC

Maestrando en Gobierno (Universidad de Buenos Aires) y licenciado en Ciencia Política (Universidad de Buenos Aires).

El programa de Instituciones Políticas agradece el apoyo de [Meta](#), lo que permitió el desarrollo de este documento.

Para citar este documento:

Tchintian, C. Bertazzo, M., Fernández Castex, A. (junio de 2022). *El voto informado y la participación electoral*. Buenos Aires: CIPPEC.

Por medio de sus publicaciones, CIPPEC aspira a enriquecer el debate público en la Argentina con el objetivo de mejorar el diseño, la implementación y el impacto de las políticas públicas, promover el diálogo democrático y fortalecer las instituciones.

Los Informes de CIPPEC buscan presentar y difundir el trabajo que los programas realizan en el marco de sus proyectos con socios del sector público, privado y de organismos internacionales.

CIPPEC alienta el uso y divulgación de sus documentos sin fines comerciales. Las publicaciones de CIPPEC son gratuitas y se pueden descargar en www.cippec.org

¿QUIÉNES SOMOS?

CIPPEC es una organización independiente, apartidaria y sin fines de lucro que produce conocimiento y ofrece recomendaciones para construir mejores políticas públicas.

¿QUÉ HACEMOS?

CIPPEC propone, apoya, evalúa y visibiliza políticas para el desarrollo con equidad y crecimiento, que anticipen los dilemas del futuro mediante la investigación aplicada, los diálogos abiertos y el acompañamiento a la gestión pública.

¿CÓMO NOS FINANCIAMOS?

CIPPEC promueve la transparencia y la rendición de cuentas en todas las áreas de la función pública y se rige por esos mismos estándares. El financiamiento de CIPPEC está diversificado por sectores: cooperación internacional, empresas, individuos y gobiernos. Los fondos provenientes de gobiernos se mantienen por debajo del 30 por ciento del presupuesto total.